



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CHOCO  
MUNICIPIO DE UNGUIA



COMUNIDAD INDIGENA GUNA DULE DE ARQUIA  
RESL. N° 100 DE 27/07/1982  
NIT. 900.006.451-0

ADENDA N° 001

Proyecto aprobado mediante resolución de cofinanciación 296 de 2020.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA BLOQUE NRO 3 PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES Y ANIMALES DE PRODUCCIÓN PECUARIA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA ARQUIA COMUNIDAD CUNA DEL MUNICIPIO DE UNGUIA - CHOCÓ, EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN 22 DE LA SENTENCIA DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES 017 DE 2018 Y DE LA MEDIDA DE GENERACIÓN DE INGRESOS DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA.”**

El Representante Legal del **Resguardo Indígena Cuna de Arquía, del municipio de Unguía, Chocó**, en cumplimiento al Manual de Procedimiento para la Implementación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial - Modalidad Directa, y en aras de garantizar la selección objetiva considera necesario modificar un ITEM del Bloque 1 insumos agrícolas, pecuarios, herramientas y equipos del proyecto aprobado mediante Resolución de Cofinanciación 296 de 2020 teniendo en cuenta las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

Que en fecha 12 de julio de 2021 se publicaron los Términos de Referencia del objeto del asunto.

Que conforme a la QUINTA SECCIÓN: CRONOGRAMA, el plazo de presentación de ofertas – cierre fue hasta el 16 de julio de 2021 hasta las 5 pm.

Que el 23 de julio de 2021, una vez se llevó a cabo el Comité Técnico de Gestión Local con el fin de realizar la evaluación de las ofertas, se evidenció que no se contaron con las 3 ofertas que permita la escogencia objetiva del Proponente.

Se concluye entonces que acorde a la nota del numeral 4.5 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

***GUNA (Olo dule): Grupo Étnico que Luchamos por Conservar Nuestra Cultura Autóctona”  
“Por la Protección, Conservación y Preservación de la Flora, Fauna y la Tierra”  
“Por la Recuperación de Nuestros Derechos Vulnerados”***

**E-mail: [comunidadgunadulearquia@gmail.com](mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com) [lizquierdoecheverri@gmail.com](mailto:lizquierdoecheverri@gmail.com) Cel: 3126507268**





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CHOCÓ  
MUNICIPIO DE UNGUIA



COMUNIDAD INDIGENA GUNA DULE DE ARQUIA  
RESL. N° 100 DE 27/07/1982  
NIT. 900.006.451-0

“De no contar como **mínimo con tres (3) ofertas** que cumplan los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia, **se ampliará el término de recepción de ofertas** por un término igual al inicialmente fijado lo cual será informado mediante adenda. En caso de no recibirse las ofertas necesarias para adelantar la evaluación, el proceso se declarará desierto”. (Negritas fuera de texto).

Por lo tanto,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ampliar el cronograma de la convocatoria de: **TÉRMINOS DE REFERENCIA BLOQUE NRO 3 PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES Y ANIMALES DE PRODUCCIÓN PECUARIA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA ARQUIA COMUNIDAD CUNA DEL MUNICIPIO DE UNGUIA - CHOCÓ, EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN 22 DE LA SENTENCIA DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES 017 DE 2018 Y DE LA MEDIDA DE GENERACIÓN DE INGRESOS DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA.”**; el cual quedará como a continuación se establece:

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	27 de julio al 02 de agosto de 2021 hasta las 5 pm	<a href="http://www.adr.gov.co">www.adr.gov.co</a> <a href="mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com">comunidadgunadulearquia@gmail.com</a> <a href="mailto:miguel.palacios@adr.gov.co">miguel.palacios@adr.gov.co</a>
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN Y/O COMENTARIOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL	27 al 30 de julio de 2021 hasta las 5 pm	<a href="mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com">comunidadgunadulearquia@gmail.com</a> <a href="mailto:miguel.palacios@adr.gov.co">miguel.palacios@adr.gov.co</a>
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	27 al 30 de julio de 2021 hasta las 5 pm	<a href="mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com">comunidadgunadulearquia@gmail.com</a> <a href="mailto:miguel.palacios@adr.gov.co">miguel.palacios@adr.gov.co</a>

**GUNA (Olo dule): Grupo Étnico que Luchamos por Conservar Nuestra Cultura Autóctona”**

**“Por la Protección, Conservación y Preservación de la Flora, Fauna y la Tierra”**

**“Por la Recuperación de Nuestros Derechos Vulnerados”**

**E-mail: [comunidadgunadulearquia@gmail.com](mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com) [lizquierdoecheverri@gmail.com](mailto:lizquierdoecheverri@gmail.com) Cel: 3126507268**





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CHOCO  
MUNICIPIO DE UNGUIA



COMUNIDAD INDIGENA GUNA DULE DE ARQUIA  
RESL. N° 100 DE 27/07/1982  
NIT. 900.006.451-0

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS –CIERRE-	02 de agosto de 2021 hasta las 5 pm	<a href="mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com">comunidadgunadulearquia@gmail.com</a> <a href="mailto:miguel.palacios@adr.gov.co">miguel.palacios@adr.gov.co</a>
EVALUACIÓN DE OFERTAS	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al cierre de convocatoria	
PUBLICACION DEL INFORME	Al cuarto día hábil siguiente al cierre de la convocatoria	
CELEBRACION DEL CONTRATO	Máximo 5 días hábiles con posterioridad a la notificación de Adjudicación	
APROBACION DE GARANTIA	Deberá ser presentada a más tardas 5 días hábiles después de la suscripción del contrato	

Las demás disposiciones no tienen ningún cambio.

**GUNA (Olo dule): Grupo Étnico que Luchamos por Conservar Nuestra Cultura Autóctona”**  
**“Por la Protección, Conservación y Preservación de la Flora, Fauna y la Tierra”**  
**“Por la Recuperación de Nuestros Derechos Vulnerados”**

E-mail: [comunidadgunadulearquia@gmail.com](mailto:comunidadgunadulearquia@gmail.com) [lizquierdoecheverri@gmail.com](mailto:lizquierdoecheverri@gmail.com) Cel: 3126507268

